

**INFORMATIVA****CAAAREM**  
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**G-0081/2026 México, Ciudad de México, a 7 de Abril de 2026****Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de marzo de 2026.****CIRCULAR INFORMATIVA - Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de marzo de 2026.****A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**



Hacemos de su conocimiento que el día 07/04/2026, el Banco de México, publicó en el D.O.F. la equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de **marzo** del **2026**.

Se comparte el archivo donde encontrarán la tabla con las equivalencias:



[Equivalencias correspondientes al mes de marzo .pdf](#)

Las monedas de los países que se listan corresponden a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En términos de lo establecido en el Artículo 7  del Código Fiscal de la Federación, dicha tabla **entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el D.O.F.** 

**ATENTAMENTE**

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ  
LARIOS  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**

PPR/CJVP/EAA

Liverpool 88, Col. Juárez. Alcaldía  
Cuauhtémoc. Ciudad de México.  
C.P. 06600 Tel. **5533007500**  
[www.caaarem.mx](http://www.caaarem.mx)



Comité Ejecutivo  
Nacional **2025-2028**  
HACIENDO MÁS GRANDE A CAAAREM

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*